

## **ACTA DE ASAMBLEA SO-01-GAPSJ-20-01-2026**

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 20 días del mes de enero del 2026, siendo las 14h21 se da inicio a la sesión Ordinaria número 01 con la asistencia de cuatro vocales principales y del señor Presidente Juan Carlos Cabrera; toma la palabra el señor presidente, al público que nos observa por las redes sociales, reciban un cordial saludo de este servidor, vamos a dar inicio a la primera sesión del 2026, por lo tanto les deseo a cada uno de ustedes y a quienes nos observan en las redes sociales que este 2026 sea mucho éxito, continue señora secretaria; toma la palabra la secretaria, señor presidente, señores vocales a los ciudadanía en general que nos ven a través de las redes sociales tengan buenas tardes, voy a dar inicio la lectura de la respectiva convocatoria, una vez finalizada la lectura el presidente toma la palabra, proceda con el siguiente punto de orden señora secretaria; toma la palabra la secretaria 1.- Constatación del Quórum, señor Juan Carlos Cabrera, Presente; Señor Carlos Castro Presente, Señor Héctor Escobar, presente; Señor Ángel Prado, presente; señor Carlos Julio Macias , presente; señor presidente contamos con el quórum reglamentario; toma la palabra el presidente, continúe señora secretaria, toma la palabra la secretaria lectura y aprobación del orden del día; 1.- Constatación del Quórum 2.-Lectura y aprobación del Orden del día,3.- Tercero Lectura y aprobación del ACTA SO-24-GAPSJ-26-12-2025, 4.-Informe de labores y gestión del presidente del 26 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026; 5.- Conocer y resolver sobre la firma del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLIMES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO"

6.- Socialización de los Proyectos de Adulto Mayor en las Modalidades de Atención Domiciliaria sin Discapacidad y Espacios Activos de Socialización y Encuentro con alimentación, conocimiento y autorización para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el MDH y GAD Parroquial 2026,toma la palabra el presidente proceda señora secretaria con la votación, toma la palabra la secretaria, Señor Carlos Castro, aprueba usted el orden del día, toma la palabra el señor Carlos Castro, aprobado; toma la palabra la secretaria, Señor Héctor Escobar su voto; toma la palabra Héctor Escobar, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto toma la palabra el señor Ángel Prado , aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Carlos Macias su voto, toma la palabra el señor Carlos Macias aprobado; toma la palabra la secretaria, señor presidente su voto; toma la palabra el presidente aprobado, toma la palabra la secretaria, señor presidente el orden del día ha

pág. 1

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio  
Teléfonos: 099 -079 -5866



sido aprobado por unanimidad, toma la palabra el presidente, pase con el siguiente punto de orden señora secretaria, toma la palabra la secretaria 3. Lectura y aprobación del ACTA SO-24-GAPSJ-26-12-2025; toma la palabra el presidente proceda señora secretaria, toma la palabra la secretaria y da lectura a la correspondiente acta, una vez finalizada, el presidente toma la palabra proceda señora secretaria con la votación, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro aprueba usted el acta; toma la palabra el señor Carlos Castro, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar, su voto; toma la palabra el señor Héctor Escobar, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel Prado, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Carlos Macias su voto; toma la palabra el señor Carlos Macias, aprobado; toma la palabra la secretaria señor presidente su voto, toma la palabra el presidente, aprobado; toma la palabra la secretaria; señor presidente el Acta de la Sesión ordinaria número 24 ha sido aprobada por unanimidad ; toma la palabra el presidente, proceda con el siguiente punto; toma la palabra la secretaria cuarto informe y gestión de labores del presidente del 27 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026; toma la palabra el presidente, buenas tardes compañeros vocales, señora tesorera y al público que nos observa por medio de las redes sociales voy a dar de conocer los quince días de labores, la retroexcavadora estuvo trabajando la zona alta y baja de nuestra parroquia; junto con personal del departamento de obras públicas de la Prefectura del Guayas se recorrió las vías de los recintos la Virtud y la Etelvina; en articulación con la Prefectura del Guayas, la Alcaldía de Colimes y el GAD Parroquial San Jacinto, se bacheo la vía del recinto las Colembas, ya que en este recinto se abren las puertas con las primeras lluvias al florecimiento de los Guayacanes, entonces como hubo una fuerte lluvia los guayacanes florecieron y le abrieron la puerta a los turistas, para todos los que se quieran deleitan con la belleza de la naturaleza; es todo lo que se ha podido realizar en estos quince días de labores, toma la palabra el señor Ángel Prado, ese bacheo que se ha hecho es de Colembas a Colimes o de Colembas la Balza, toma la palabra el presidente es la vía que va de las Colembas hacia Cerro Alto, todavía las vía Colembas la Balza eso va por la Prefectura, es que le va a dar el respectivo mantenimiento de la vía, se trabajo esa vía por fomentar el turismo, pase con el siguiente punto señora secretaria, toma la palabra la secretaria, 5.- Conocer y resolver sobre la firma del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLIMES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN

pág. 2

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio  
Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

JACINTO", toma la palabra el presidente, MEDIANTE RESOLUCION NRO. GADMC-050-2025-CMC-SO, de fecha 18 de diciembre del 2025, el Pleno del Concejo del Municipio de Colimes, dio autorización al Alcalde para firmar el convenio Interinstitucional con el GAD Parroquial para la retroexcavadora, compromisos del GAD Cantonal Programar y ejecutar de acuerdo a la Planificación elaborada, los mantenimientos de los canales y toda la actividad pertinente y conducente de prevención o mitigación de eventos que de una u otra manera afecten a la ciudadanía de la parroquia y el cantón; Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos a la maquinaria; Cubrir la remuneración que genere la intervención del operador de la retroexcavadora marca Caterpillar modelo 416E, acorde con las necesidades programados o como respuestas a eventos de riesgos; Proporcionar el combustible que se requiera para la operación, debidamente contrastada por el horómetro y aparejada con la inscripción que obre en la bitácora generada por la orden de trabajo, de la retroexcavadora, en el desarrollo de los fines y objetivos propuestos; Coordinar los trabajos con los técnicos de las áreas de Planificación, Riesgos, Obras Públicas del GAD Municipal del cantón Colimes, y con el ejecutivo del GAD Parroquial San Jacinto, a fin de contar con la colaboración técnica necesaria en la contingencia que ameriten, Responsabilidad del GAD parroquial de San Jacinto: La cooperación del GAD parroquial, será la dar toda la facilidad y apoyo logístico necesario a fin de que se realicen los trabajos preventivos y correctivos materia del presente convenio; Proporcionar la retroexcavadora marca Caterpillar modelo 416E, al GAD Municipal de Colimes, los días jueves de cada semana para los efectos detallados en el convenio; Cubrir los gastos de matriculación así la cancelación de la póliza de seguro de la maquinaria descrita, que debería estar vigente, en el periodo de duración del presente convenio; El GAD Parroquial de San Jacinto, se responsabilizara en cubrir los gastos del mantenimiento correctivo, cuando el GAD Municipal, no tenga la disponibilidad económica, toma la palabra la secretaria el señor presidente a dado lectura a lo más importante del convenio que es la contraparte de ambas instituciones, toma la palabra el vocal Ángel Prado, falta la parte donde dice que se compromete a dar la maquina todos los jueves, toma la palabra el señor presidente eso yo ya le di lectura, toma la palabra el señor Héctor Escobar falta el plazo, toma la palabra la secretaria será de dos años a partir de su suscripción; toma la palabra el presidente pase con la votación señora secretaria, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro, aprueba a usted la firma de "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

pág. 3

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866



RUC: 0968574970001

COLIMES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO", toma la palabra el señor Carlos Castro, en razonamiento para dar mi voto es la siguiente, ya tuvimos la experiencia del convenio y de mi parte y viendo la situación del GAD Parroquial que si tiene presupuesto para dar mantenimiento a esta maquinaria, porque ni contamos ni con una ambulación yo no apruebo la firma del convenio; toma la palabra la secretaria, señor Héctor Escobar su voto, toma la palabra el señor Héctor Escobar, no autorizo, toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto, toma la palabra el señor Ángel Prado, no autorizo, toma la palabra la secretaria señor Carlos Macias su voto, toma la palabra el señor Carlos Macias no autorizo, toma la palabra la secretaria señor presidente su voto, toma la palabra el presidente autorizo, toma la palabra la secretaria señor presidente la autorización de la firma de "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLIMES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JACINTO" obtuvo 4 votos en contra y una a favor por lo que no ha sido aprobado, toma la palabra el presidente pase con el siguiente punto, toma la palabra la secretaria 6.- Socialización de los Proyectos de Adulto Mayor en las Modalidades de Atención Domiciliaria sin Discapacidad y Espacios Activos de Socialización y Encuentro con alimentación, conocimiento y autorización para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el MDH y GAD Parroquial 2026,toma la palabra el presidente, le doy paso a la señora tesorera,, toma la palabra la secretaria, señor presidente señores vocales a finales del 2025 se recibió la carta de continuidad 2026 para los convenios Atención domiciliaria sin discapacidad y Espacio de Socialización de encuentro, estos son los proyectos que nos ha hecho llegar el MDH que son la parte fundamental para que ellos puedan armar el convenio, vale recalcar los convenio lo realizan el MDH y ellos ya lo facilitan es en el momento de la firma ellos no facilitan el convenio, por eso los proyectos son la base,, voy a dar explicación del proyecto atención domiciliaria, en este proyecto solo se cuenta con una sola unidad que tiene cobertura de 40 usuarios el presupuesto que da el MDH es de \$3265.47 que solamente es el sueldo del promotor y el GAD es de \$820,50, vale recalcar que nos han enviado el proyecto por tres meses por eso es el valor bajo, la población es en Guayas San Jacinto Colimes cobertura 40 usuarios tiene 4 hombres entre 64 y 74 años de edad y 15 de 75 años mujeres entre 64 y 74 y 7 mujeres de 75 y total 21 que sumado entre hombres y mujeres que da 40 usuarios, toma la palabra el señor Ángel Prado, esa parte que dice de los beneficios, beneficios que donde dicen las unidades y

pág. 4

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio

Teléfonos: 099 -079 -5866

todas esas cosas yo ya estuve leyendo todo eso, toma la palabra la secretaria esta es la ficha de costo que es donde va plasmado lo que va a dar el GAD Parroquial y la contraparte del MDH, el MDH va a dar solo el sueldo del promotor que es de \$1088.00 incluido los beneficios sociales por 3 meses que da un total \$3264.47, el GAD PARROQUIAL como contraparte da Kit de promotores una sola compra por un valor de \$250,00, material de oficina \$250,00, costo de transporte, \$73,50 por cada mes, prendas de protección del equipo \$50,00, kit de bioseguridad \$50,00 que da un total de \$820,50; el cronograma es como se lo va ejecutar el sueldo es mensual, el kit de promotores se lo piensa adquirir en febrero, material de oficina en enero, costo de transporte es mensual kit de bioseguridad y prendas de protección en febrero, aquí esta lo que el MDH da \$3265.47 y la aportación del GAD \$820.50 en este caso hablando de porcentaje 79,2% del MDH y 20,80 el GAD; con lo que respecta con espacio activos, cobertura 150 usuarios número de unidades 2, de donde se tiene hombres de entre 65 y 74 años 31 y de 75 años 30 que da un total de 61 hombres mujeres de entre 65 y 74 años 57 y de 75 años 29 que da un total sumado hombres y mujeres 150 usuarios, ficha de costo la contraparte que pone el MDH \$1088,49 por cada facilitador por los tres meses da un total de \$6530.94 y 24 días de alimentación a \$1.94 incluido IVA estamos hablando \$6984,00 por ingesta de 24 días, la contraparte que pone el GAD Parroquial es Servicio de alimentación 24 días para 150 usuarios por \$0.65 incluido IVA \$ 2340,00 de servicio de alimentación como contraparte GAD, material didáctico tenemos 2 promotores 150.00 por cada promotor; costo de transporte \$73.50 por cada promotor material de oficina \$250.00 para cada promotor, eventos culturales y sociales \$1500.00 prendas de protección \$50.00 para cada promotor y mantenimiento del centro \$1700,00 que es para el arreglo de la unidad el año pasado vinieron los del MDH hicieron evaluación y hicieron observaciones, dando un total de \$6.681.00 de contraparte GAD, el cronograma valorado que el sueldo es mensual, servicio de alimentación febrero y marzo \$3492.00 MDH, servicio de alimentación GAD \$1170.00, material \$300 en febrero material de oficina \$500 en enero, mantenimiento del centro \$1700.00 en febrero, eventos culturales \$1500.00 en marzo prendas de protección y bioseguridad \$ y costo de transporte \$141.00 mensual, que da un total de MDH \$13.514.94 y GAD \$6581.00 el cronograma valorado y ficha de costo tienen que tener lo mismo valores, es todo lo que le puedo explicar si tienen alguna pregunta, toma la palabra el señor Héctor Escobar la manda el Ministerio de Desarrollo Humano, toma la palabra la secretaria ya la mandan hecha, toma la palabra el señor Carlos Castro, en el mantenimiento al centro que se le va a dar,



RUC: 0968574970001

toma la palabra el señor presidente en este caso es al piso hay que ponerle baldosa y a los baños también, toma la palabra el señor Héctor Escobar se pone antideslizante, toma la palabra el señor Ángel Prado, las unidades si cuentan con permiso del cuerpo de bomberos y todo eso, porque en la exigencia esta todo eso, toma la palabra el presidente, si tiene el permiso de funcionamiento, toma la palabra el señor Ángel Prado, en esa ficha esta la alimentación es por los tres meses, toma la palabra la secretaria solo dice 24 días si ustedes se ponen a sacar de enero a marzo hay más días, algo que tengo que iba a recalcar mientras no haya un convenio firmado no se puede dar alimentación, para subir proceso necesita el numero de convenio, toma la palabra el seño Ángel Prado en lo que estuve leyendo hay exigencia tanto para los promotores como para los adultos mayores, estuve leyendo que hay que sacarlos fuera de la parroquia a distraerse, también vi que hay exigencia para los promotores permanezcan más tiempo con los adultos mayores , también que cada promotor debe tener 8 horas laborables llenando fichas, creo que también hay un promotor que pasa por otro lado y no atendiendo los adultos mayores, entonces poner un poquito más de atención señor presidente ya que usted es al administrador de la junta parroquial, toma la palabra el presidente tome la votación, toma la palabra la secretaria señor Carlos Castro aprueba usted la firma de convenio 6 de Adulto Mayor en las Modalidades de Atención Domiciliaria sin Discapacidad y Espacios Activos de Socialización y Encuentro con alimentación, entre el MDH y GAD Parroquial 2026, toma la palabra el señor Carlos Castro, de acuerdo a lo estipulado y a lo informado, nosotros no debemos quitarle en ningún momento el derecho de los adultos mayores, lo importante lo que se ha dicho que administraciones anteriores tenían tres cuatro viajes gozaban de todo ese privilegio y ahorita no lo tienen, por lo tanto apruebo, ; toma la palabra Héctor Escobar, aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Ángel Prado su voto toma la palabra el señor Ángel Prado , aprobado; toma la palabra la secretaria, señor Carlos Macias su voto, toma la palabra el señor Carlos Macias aprobado; toma la palabra la secretaria, señor presidente su voto; toma la palabra el presidente aprobado, toma la palabra la secretaria, señor presidente la firma de convenio 6 de Adulto Mayor en las Modalidades de Atención Domiciliaria sin Discapacidad y Espacios Activos de Socialización y Encuentro con alimentación, entre el MDH y GAD Parroquial 2026, queda aprobado por unanimidad, toma la palabra el presidente de por terminada la sesión señora secretaria; toma la palabra la secretaria no habiendo más puntos por tratar se da por terminada la sesión ordinaria número 24 siendo las 14h58.

pág. 6

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio  
Teléfonos: 099 -079 -5866



**Sr. Juan Carlos Cabrera**  
**PRESIDENTE**  
**GAD SAN JACINTO**

**CPA. Melissa Guerrero**  
**SERETARIA-TESORERA**  
**GAD SAN JACINTO**

pág. 7

E- MAIL: [gadsanjacinto94@gmail.com](mailto:gadsanjacinto94@gmail.com)  
Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n y 3 de julio  
Teléfonos: 099 -079 -5866